

CORPORACION DE LA ESCUELA DE ARTES PLASTICAS Y DISEÑO DE PUERTO RICO

BASE LEGAL

La [Ley Núm. 54 de 22 de agosto de 1990](#), según enmendada, crea una corporación pública conocida como "La Corporación de la Escuela de Artes Plásticas y Diseño de Puerto Rico". Dicha corporación tiene el propósito de reafirmar y robustecer la autonomía académica de la educación en el arte y el diseño; así como promover y administrar adecuadamente los programas y operaciones de la Escuela de Artes Plásticas y Diseño de Puerto Rico.

MISIÓN

Formar y preparar artistas profesionales, diseñadores y maestros de arte y diseño, mediante el desarrollo de la creatividad, los procesos cognoscitivos y la enseñanza de técnicas artísticas y pedagógicas. Ofrecer programas de bachillerato que estimulen y promuevan el desarrollo humanístico y cultural de los estudiantes. Atender la educación recurrente de diversos sectores de la comunidad, a través de cursos cortos dirigidos a ampliar sus conocimientos y capacidades artísticas, profesionales o personales.

RECURSOS HUMANOS

	2020	2021	2022	2023
	Sep	Mar	Sep	Proy.
Cantidad total de puestos	45	44	43	43

Los datos provienen del Informe de Puestos Ocupados certificado por la Agencia al 30 de septiembre de cada año fiscal. El número correspondiente al año fiscal 2022-2023 es proyectado durante el proceso presupuestario.

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO FISCAL 2022-2023

El Presupuesto Aprobado para el Año Fiscal 2022-2023 responde a las necesidades, retos sociales y fiscales que enfrenta el Gobierno de Puerto Rico. De igual modo, asegura el funcionamiento de cada una de sus instrumentalidades y a su vez considera los requerimientos presupuestarios establecidos por la Junta de Supervisión y Administración Financiera (la Junta), creada bajo la Ley de Supervisión, Administración, y Estabilidad Económica de Puerto Rico (Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act of 2016, en adelante "PROMESA", por sus siglas en inglés), Pub. L. No. 114-187,130 Stat. 2183 (2016). En particular, establece una base sólida para continuar elaborando y administrando presupuestos fiscalmente responsables y balanceados, con los lineamientos necesarios para un gobierno "post-PROMESA".

Este presupuesto armoniza con el Plan Fiscal Certificado por la Junta, mediante la asignación de recursos en áreas prioritarias como salud, educación, seguridad, entre otras como el pago de pensiones, la justicia salarial y el pago del bono de navidad a los empleados públicos. Además, permite proveer los recursos necesarios a las agencias anticorrupción, para combatir la violencia de género, para atender intereses sociales, fortalecer las iniciativas de mitigación del cambio climático, entre otros. Gracias a que tenemos mayor actividad y desarrollo económico permitirá mantener un presupuesto balanceado sin aumentar impuestos, entre otras iniciativas programáticas

RESUMEN DE LOS RECURSOS CONSOLIDADOS DE LA AGENCIA

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Servicio Directo				
Gastos de Funcionamiento				
Formación de Maestros y Artistas en Artes Plásticas	3,571	3,890	4,174	4,503
Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio Directo	3,571	3,890	4,174	4,503
Pago de Pensiones (Pay As You Go)				
Formación de Maestros y Artistas en Artes Plásticas	241	-	296	363
Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio Directo	241	-	296	363
Total, Servicio Directo	3,812	3,890	4,470	4,866
Total, Programa	3,812	3,890	4,470	4,866

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Fondos Especiales Estatales	695	581	624	650
Ingresos Propios	971	1,259	1,334	1,517
Resolución Conjunta del Presupuesto General	1,905	2,050	2,216	2,336
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	3,571	3,890	4,174	4,503
Pago de Pensiones (Pay As You Go)				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	241	-	296	363

Subtotal, Pago de Pensiones (Pay As You Go)

241

-

296

363

Total, Origen de Recursos

3,812

3,890

4,470

4,866

PROGRAMA DE SERVICIO DIRECTO

Formación de Maestros y Artistas en Artes Plásticas

Descripción del Programa

Ofrece cursos en artes plásticas con especialización en Educación del Arte, Pintura, Escultura, Imagen y Diseño, Diseño Industrial y Diseño de Modas.

Cientela

Personas interesadas en culminar un bachillerato en artes plásticas.